

de la Junta de que trata el presente Decreto.

Dado en Bucaramanga a cinco de febrero
de mil novecientos veintitres

Alberto Mantilla
Puesto Leyra.

(Dijo)

Decreto N.º 11,

por el cual se hace un nombramiento.

El Alcalde Municipal,

Decreta:

Art. único. Nómbrase al señor Ma-
nuel José Mantilla, Agente de Policía de
esta Alcaldía, en lugar del que desempeña-
ba tal puesto señor Francisco Camacho
H.

Comuníquese.

Expedido en Bucaramanga, a cin-
co de febrero de mil novecientos veintitres.

Alberto Mantilla

Puesto Leyra.

(Dijo)

Decreto N.º 12,

por el cual se nombran miembros de la Junta
de Caminos.

El Alcalde Municipal,

Decreta:

Art. único. Nómbranse miembros
de la Junta de Caminos de este Municipi-